



Secretaría General

ALADI/SEC/di 2619/Add.7
31 de julio de 2018

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COOPERACION BILATERAL EN MATERIA DE IMPLEMENTACION DE LA CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL.

Dando seguimiento a los compromisos de cooperación técnica, asumidos en la I Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, celebrada el 22 y 23 de agosto de 2017, la Secretaría General de la ALADI elaboró el presente informe que contiene:

- a) una evaluación de cumplimiento de los compromisos asumidos en la referida reunión, relativos a la cooperación técnica horizontal de los países entre sí, y de la Secretaría General para con ellos, y
- b) un estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI en cada uno de los países miembros, con los avances reportados.

Asimismo, y como consecuencia de las videoconferencias que la Secretaría General mantuvo con los países en abril del 2018 cuya finalidad ha sido impulsar la implementación de la certificación de origen digital, se presenta un registro de los puntos abordados por los países que han participado de la misma, así como también de las reuniones presenciales llevadas a cabo con Brasil y Uruguay, respectivamente.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION PARA LA CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI (22 Y 23 DE AGOSTO 2017) EN MATERIA DE COOPERACION TECNICA HORIZONTAL Y CON LA SECRETARIA GENERAL

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
Argentina Bolivia	Acordaron evaluar la posibilidad de iniciar pruebas de homologación externa a partir de enero de 2018. Argentina ofreció cooperar en materia de recepción y evaluación de COD.	Argentina brindó cooperación a Bolivia en materia de recepción y evaluación del COD. <i>(Nota EMSUR-SG N° 60/18 de 29 de mayo de 2018, de Argentina).</i>	CUMPLIDO
Argentina Brasil	Acordaron mantener una videoconferencia en octubre para elaborar un reporte estadístico y una evaluación integral de la implementación del COD.	Realizaron la videoconferencia el 10 de octubre de 2017. Acordaron que ambos países procurarán utilizar el certificado de origen digital en la mayoría de las operaciones comerciales bilaterales, limitando el uso del certificado de origen en papel a casos excepcionales. <i>(Nota N° 41 de 19 de marzo de 2018, de Brasil).</i>	CUMPLIDO
Argentina Chile	Chile estará remitiendo el último lote de COD a efectos de culminar la homologación externa. En setiembre las partes elaborarán los términos de referencia del Plan Piloto del COD bilateral.	Concluyeron exitosamente las pruebas de homologación externa. <i>(Nota EMSUR-SG N° 67/17 de Argentina, y N° 93/17 de Chile, de 3 de octubre de 2017; y Videoconferencia entre Argentina y la SG, el 3 de abril de 2018).</i> El 29 de mayo de 2018 las partes firmarán los Términos de Referencia del Plan Piloto del COD bilateral. <i>(Nota EMSUR-SG N° 60/18M de 29 de mayo de</i>	CUMPLIDO

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
		<p>2018, de Argentina).</p> <p>El 26 de setiembre de 2017, se dio término a la homologación externa.</p> <p>Suscribieron los Términos de Referencia del Plan Piloto el 29 de mayo de 2018 y dieron inicio al Plan Piloto el 2 de julio de 2018.</p> <p>(Nota N° 27/18 de 31 de mayo de 2018, de Chile).</p>	
Argentina Ecuador	Acordaron mantener una videoconferencia técnica a fines de setiembre para evaluar la posibilidad de dar inicio a la fase de homologación externa. Argentina ofreció cooperación técnica para avanzar en la implementación del COD.	Mantuvieron una videoconferencia técnica a efectos de dar inicio a la fase de homologación externa entre ambos países. Argentina ofreció cooperación técnica para avanzar en la implementación del COD. (Nota EMSUR-SG N° 95/17 de 18 de diciembre de 2017; y Nota EMSUR-SG N° 60/18M de 29 de mayo de 2018, de Argentina).	CUMPLIDO
Argentina México	México contactará a Argentina cuando esté en condiciones de dar inicio a la fase de homologación externa.	México se encuentra renegociando los acuerdos bilaterales (incluidas sus reglas de origen) y hasta tanto no concluya dicha negociación no avanzarán en la implementación de la certificación de origen digital con Argentina. (Videoconferencia entre México y la SG, el 25 de abril de 2018).	No se informó sobre el inicio de la fase de homologación externa entre ambos países.
Argentina Paraguay	Paraguay informó que a fines de setiembre estará culminando la fase de homologación interna. Una vez	Una vez que Paraguay finalice sus pruebas de Homologación interna, comenzará con Argentina la etapa de Homologación	CUMPLIDO

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	culminada, en el mes de octubre, prevén el inicio de la fase de homologación externa. Acordaron trabajar en la versión 1.8.2.	<p>externa, situación que estiman se dará en breve plazo. (<i>Videoconferencia entre Argentina y la SG, el 3 de abril de 2018</i>).</p> <p>Se recibieron CODs emitidos por Paraguay, los que fueron evaluados por la Aduana argentina. (<i>Nota EMSUR-SG N° 60/18M de 29 de mayo de 2018, de Argentina</i>).</p> <p>Paraguay concluyó el proceso de homologación interna entre el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Dirección Nacional de Aduanas (DNA). Se inició el intercambio de certificados de origen digitales en versión 1.8.2. (<i>Nota RP/ALADI/4/053/18 de 11 de junio de 2018, de Paraguay</i>).</p>	
Bolivia Brasil	Brasil enviará a Bolivia un lote de archivos XML para realizar pruebas en su plataforma de recepción. Acordaron realizar una videoconferencia en 2018 previo al inicio de la homologación externa y al envío del primer lote de certificados XML en la versión 1.8.0.	Brasil envió a Bolivia certificados de origen digitales en la versión 1.8.0 para pruebas de recepción, el 24 de octubre de 2017. (<i>Nota N° 41 de 19 de marzo de 2018, de Brasil</i>).	CUMPLIMIENTO PARCIAL Se enviaron los certificados de prueba pero no se informó sobre la videoconferencia previa al inicio de la homologación externa.
Bolivia Ecuador	Culminada la cooperación con Bolivia, Ecuador manifestó su disposición para colaborar en caso de existir nuevos requerimientos.	Ecuador culminó con Bolivia la cooperación. (<i>Videoconferencia entre Ecuador y la SG, el 16 de abril de 2018</i>).	CUMPLIDO

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
Brasil Chile	<p>Los países acordaron continuar con la homologación externa a través del intercambio de COD y se comprometieron a trabajar en el Memorando de Entendimiento para la aceptación mutua de firmas digitales en el ámbito del COD.</p>	<p>Ambos países intercambiaron con éxito un lote de CODs en la etapa de Homologación externa y firmaron un Memorando de Entendimiento sobre el Uso de Certificados de Origen Digital, en noviembre de 2017. <i>(Nota N° 36 de 1° de marzo de 2018 y Nota N° 41 de 19 de marzo de 2018, ambas de Brasil).</i></p> <p>Brasil está próximo a comenzar el Plan Piloto con la Aduana de Chile. <i>(Reunión presencial entre Brasil y la SG, el 23 de marzo de 2018).</i></p> <p>Han concluido exitosamente las pruebas de homologación externa entre ambos países. <i>(Nota Brasil N° 78/18 y Nota Chile N°026/18 de 31 de mayo de 2018).</i></p> <p>El 22 de noviembre de 2017, firmaron Memorando de Entendimiento para la aceptación mutua de firmas digitales en el ámbito del COD. La última prueba de lotes de XML enviados por Brasil resultaron exitosas. <i>(Nota N° 27/18 de 31 de mayo de 2018, de Chile).</i></p>	<p>CUMPLIDO</p>
Brasil Cuba	<p>Las entidades brasileñas encargadas de emitir los certificados digitales, emitirán certificados de prueba, utilizando la versión 1.8.0 del COD y los enviarán a la Aduana de Cuba con el objetivo de realizar</p>	<p>El 5 de octubre de 2017, Brasil envió a Cuba CODs correctos en la versión 1.8.0 para pruebas de recepción. <i>(Nota N° 41 de 19 de marzo de 2018, de Brasil).</i></p>	<p>CUMPLIDO</p>

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	pruebas de recepción y validación.		
Brasil México	Brasil manifestó el interés de dar inicio a la fase de homologación externa con México. México contactará a Brasil cuando esté en condiciones de dar inicio a dicha fase.	Brasil aguarda comunicación por parte de México para dar inicio a la fase de homologación externa entre ambos países. <i>(Nota N° 41 de 19 de marzo de 2018, de Brasil).</i> México se encuentra renegociando los acuerdos bilaterales (incluidas sus reglas de origen) y hasta tanto no concluya dicha negociación no avanzarán en la implementación de la certificación de origen digital con Brasil. <i>(Videoconferencia entre México y la SG, el 25 de abril de 2018).</i>	No se informó sobre el inicio de la fase de homologación externa entre ambos países.
Brasil Paraguay	Acordaron intercambiar COD en versión 1.8.0 para realizar pruebas preliminares en la semana del 11 al 15 de setiembre. Brasil enviará un procedimiento para la homologación externa. La fecha de inicio de la homologación externa se definirá conjuntamente una vez que las pruebas preliminares tengan un resultado positivo. Paraguay informará a Brasil cuando finalice su homologación interna y en paralelo Brasil enviará el texto del	El 13 de octubre de 2017, Brasil envió a Paraguay CODs correctos, en la versión 1.8.0 para pruebas de recepción, una minuta del plan de homologación externa y una minuta del memorando de entendimiento sobre el uso del COD entre los dos países. Brasil aguarda comunicado de Paraguay para iniciar la etapa de homologación externa. <i>(Nota N° 41 de 19 de marzo de 2018, de Brasil).</i>	CUMPLIDO

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	<p>memorando de entendimiento a ser firmado por las autoridades correspondientes de cada país.</p>	<p>En abril de 2018 iniciarán con Paraguay las pruebas de homologación externa. <i>(Reunión presencial entre Brasil y la SG, el 23 de marzo de 2018).</i></p> <p>Paraguay concluyó el proceso de homologación interna entre el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Dirección Nacional de Aduanas (DNA). Se inició el intercambio de certificados de origen digitales en versión 1.8.0, y también se cuenta con el proyecto del procedimiento de homologación externa. <i>(Nota RP/ALADI/4/053/18 de 11 de junio de 2018, de Paraguay).</i></p>	
<p>Brasil Uruguay</p>	<p>Suscribieron los Términos de Referencia para la realización de un Plan Piloto que se iniciará en el mes de octubre del corriente año. Dicha prueba estará basada en operaciones reales de comercio exterior entre ambos países y será una instancia previa al uso del COD con igual validez jurídica que el CO en papel. Los países informarán a la Secretaría General de la ALADI los resultados del plan, una vez culminado el mismo.</p>	<p>El 2 de octubre de 2017 ambos países iniciaron la etapa piloto de implementación del COD. <i>(Nota N° 41 de 19 de marzo de 2018, de Brasil).</i></p> <p>El 23 de marzo de 2018, culminó el Plan Piloto entre Brasil y Uruguay, y acordaron que el 9 de abril de 2018 implementarán el uso del COD en el comercio bilateral al amparo de los ACE 2 y ACE18. <i>(Reunión presencial entre Brasil y la SG, el 23 de marzo de 2018; Nota N° 48 de Brasil y N° 077/18 de Uruguay, de 3 de abril de 2018; y Nota N° 135/18 de 7 de mayo de 2018, de Uruguay).</i></p>	<p>CUMPLIDO Se inició el Plan Piloto, basado en operaciones reales de comercio exterior entre ambos países.</p>
<p>Chile</p>	<p>La entidad chilena encargada de</p>	<p>El 30 de agosto de 2017, Chile envió 20</p>	<p>CUMPLIDO</p>

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
Cuba	emitir los certificados digitales emitirá certificados de prueba, utilizando la versión 1.8.2 del COD y los enviará a la Aduana de Cuba con el objetivo de realizar pruebas de recepción.	XML de prueba con el siguiente detalle: 5 XML Chile-Argentina y 5 XML Chile-Uruguay (versión 1.8.2 y todos buenos); 5 XML Chile-Ecuador y 5 XML Chile- Ecuador (versión 1.8.1, los 5 primeros todos buenos y los otros 5 todos con error). <i>(Nota N° 27/18 de 31 de mayo de 2018, de Chile).</i>	
Chile Ecuador	Una vez que Ecuador ingrese la información correspondiente a los FE y FH realizará nuevos envíos de archivos XML de pruebas para su revisión por parte de la Aduana de Chile.	El 18 de setiembre de 2017, Ecuador envió un lote de 10 XML a la Aduana de Chile, quien el 4 de diciembre remitió informe con los resultados, comunicando que la estructura del XML era correcta pero el CID no se encontraba registrado en el SCOD. Chile está a la espera de que Ecuador envíe un nuevo lote para continuar con la homologación externa, y que además, respondan al lote de XML chileno enviado el 25 de agosto de 2017, por parte de UCCO. <i>(Nota N° 27/18 de 31 de mayo de 2018, de Chile).</i>	CUMPLIMIENTO PARCIAL Ecuador envió un lote de XML a la Aduana de Chile pero no se informó sobre el envío de un nuevo lote para continuar con la homologación externa.
Chile Paraguay	Acordaron que una vez que Paraguay pueda dar inicio a sus pruebas de homologación externa comenzará el intercambio de XML en versión 1.8.2. El compromiso de Chile es confirmar la fecha de inicio de la homologación externa entre ambos países a partir de la última semana de octubre en adelante y	El 30 de agosto de 2017, Chile envió 10 XML de prueba con el siguiente detalle: 5 XML Chile-Argentina y 5 XML Chile-Uruguay (versión 1.8.2 y todos buenos). El 4 de mayo de 2018, el Director General del Sistema VUCE, remitió 3 XML en versión 1.8.2 para su revisión por parte de Chile.	CUMPLIDO

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	también enviar una propuesta de procedimiento para dicha homologación.	<i>(Nota N° 27/18 de 31 de mayo de 2018, de Chile).</i>	
Chile Uruguay	Acordaron intercambiar el último lote de COD en la semana del 25 de setiembre. Una vez concluidas exitosamente las pruebas de homologación externa, las partes previeron iniciar el intercambio de borradores de Términos de Referencia, a los efectos de realizar un Plan Piloto antes de usar el COD en las operaciones de comercio exterior con igual validez jurídica que el CO en papel.	<p>Concluyeron exitosamente las pruebas de homologación externa. <i>(Nota N°05/18 de Chile y Nota N° 036/18 de Uruguay, de 1° de febrero de 2018; y Nota N° 135/18 de 7 de mayo de 2018, de Uruguay).</i></p> <p>Se encuentra pendiente compartir los TDR del Plan Piloto. <i>(Nota N° 27/18 de 31 de mayo de 2018, de Chile).</i></p> <p>Paraguay concluyó el proceso de homologación interna entre el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Dirección Nacional de Aduanas (DNA). Se inició el intercambio de certificados de origen digitales en versión 1.8.2. <i>(Nota RP/ALADI/4/053/18 de 11 de junio de 2018, de Paraguay).</i></p>	<p>CUMPLIMIENTO PARCIAL</p> <p>No se informó sobre el intercambio de borradores de los Términos de Referencia, a los efectos de la realización del Plan Piloto.</p>
México Uruguay	México acordó con Uruguay que cuando esté en condiciones de dar inicio a la fase de homologación externa entrará en contacto con dicho país para coordinar los trabajos futuros.	Con respecto a la posibilidad de certificar origen digitalmente con Uruguay, manifestó que existen dos opciones: o firmar en el marco del TLC bilateral un acuerdo de reconocimiento mutuo como se hizo en el ámbito del Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico, o en su caso, México podría solicitar al BID la posibilidad de incorporar el certificado México Perú al IO-Pack y adicionalmente solicitar permitita	No se informó sobre el inicio de la etapa de homologación externa entre ambos países.

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
		<p>verificar las firmas en el SCOD o realizarlo con un proceso adicional fuera del IO-Pack. <i>(Videoconferencia entre México y la SG, el 25 de abril de 2018).</i></p>	
<p>Paraguay Uruguay</p>	<p>Acordaron que Uruguay enviará informalmente un lote para probar el Sistema de recepción paraguayo en versión 1.8.2. Asimismo, acordaron iniciar el proceso de homologación externa en el mes de noviembre.</p>	<p>Paraguay concluyó el proceso de homologación interna entre el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Dirección Nacional de Aduanas (DNA). Se inició el intercambio de certificados de origen digitales en versión 1.8.2. <i>(Nota RP/ALADI/4/053/18 de 11 de junio de 2018, de Paraguay).</i></p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>Argentina SG</p>	<p>Argentina advirtió que algunos países han tenido dificultades al leer el mensaje cifrado que se recibe del SCOD. Al respecto, solicitó a la Secretaría General compartir un breve instructivo para descifrar dichos mensajes.</p>	<p>El instructivo para Outlook fue puesto a disposición de los países por la Secretaría General, en el Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, el 21 de setiembre de 2017, y enviado a todas las Representaciones Permanentes por Nota ALADI/SUBSE-LC 232/17 el 25 de setiembre de 2017.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>Bolivia SG</p>	<p>Solicitó se le instruya acerca del procedimiento requerido para iniciar las pruebas de homologación interna.</p>	<p>La Secretaría General informó, en la propia reunión, que Bolivia cuenta con información relativa a FA y UA en los servidores de Homologación y Producción, requiriéndose el ingreso de los FE y FH.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>Brasil SG</p>	<p>Brasil solicitó: a) Recibir periódicamente información estadística que refleje la cantidad de COD objeto de consultas al Servicio Web. b) Analizar la posibilidad de actualizar en el SCOD los CID de las</p>	<p>a) En el transcurso de la reunión, la SG informó que únicamente puede relevar información estadística relativa a la cantidad de consultas realizadas al Servicio Web, pero no la cantidad de CODs objeto de verificación. b) La SG envió la Nota ALADI/SUBSE-LC</p>	<p>CUMPLIDO</p>

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	<p>AC de Brasil automáticamente a través del acceso al repositorio del Instituto Nacional de Tecnologia da Informação (ITI).</p> <p>c) Conocer a qué se refiere el campo 11.5 Número de solicitud del COD <DeclarationRequestNo>, y evaluar la pertinencia de mantenerlo en la estructura del COD.</p> <p>d) Recibir un informe de las modificaciones que incorporó la versión 1.8.2 del XSD respecto de la versión 1.8.0.</p>	<p>223/17 de 20 de setiembre de 2017 a Brasil, sugiriendo autorización expresa para tomar los CID del sitio web del ITI y enviando anexo un reporte de las AC que no se encontraban, a esa fecha, registradas en el SCOD.</p> <p>c) El 21 de setiembre de 2017 la SG explicó en el Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, el alcance del campo 11.5. Asimismo, dicha explicación fue remitida mediante Nota ALADI/SUBSE-LC 233/17 de 25 de setiembre de 2017 a todas las Representaciones Permanentes.</p> <p>d) La SG envió la Nota ALADI/SUBSE-LC 240/17 de 28 de setiembre de 2017 a todas las Representaciones Permanentes, adjuntando el informe solicitado.</p>	
Chile SG	Chile solicitó a la Secretaría General apoyar a una de sus EH a los efectos de poder descifrar los mensajes recibidos desde el SCOD.	Con fecha 29 de agosto, la Secretaría General envió a la EH solicitante, un instructivo de instalación de certificados en Outlook, y el 30 de agosto dicha EH informó que los mensajes fueron descifrados exitosamente.	CUMPLIDO

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
Ecuador SG	Consultó sobre la información registrada en el SCOD y las pruebas de homologación con Chile.	Durante el desarrollo de la reunión la SG indicó que debe ingresar toda la información referente a FE y FH para poder realizar las pruebas correspondientes. El 28 de setiembre la SG envió por correo electrónico el informe del análisis del COD recibido con las correcciones sugeridas.	CUMPLIDO

**ESTADO DE SITUACION DE LA IMPLEMENTACION DE LA CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI
EN CADA UNO DE LOS PAISES MIEMBROS**

PAIS	ESTADO DE SITUACION
ARGENTINA	<ul style="list-style-type: none"> • Con Cuba: <ul style="list-style-type: none"> - Se dio inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Argentina y recibidos por la Aduana de Cuba • Con Brasil: <ul style="list-style-type: none"> - Finalizado el Plan Piloto instrumentaron el certificado de origen con validez jurídica, a partir del 10 de mayo de 2017 en el comercio bilateral al amparo del ACE 18 (MERCOSUR) y del ACE 14 (Brasil – Argentina). <p><u>AVANCES REPORTADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> - Culminaron las pruebas de homologación externa e iniciarán acciones para instrumentar el Plan Piloto. - Elaboraron los Términos de Referencia del Plan Piloto, el cual está siendo revisado por la Aduana de Chile. • Con Bolivia: <ul style="list-style-type: none"> - Bolivia envió un lote de CODs a Argentina. • Con Paraguay: <ul style="list-style-type: none"> - Paraguay envió a Argentina XML de prueba. • Uruguay: <ul style="list-style-type: none"> - Resultó exitoso el Plan Piloto iniciado el 2 de octubre de 2017 y habiendo finalizado el mismo, implementarán la certificación de origen digital a partir del 9 de abril de 2018.
BOLIVIA	<p><u>AVANCES REPORTADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comenzó a implementar en la práctica las disposiciones establecidas en la legislación sobre firma digital. • Dio inicio a las pruebas de homologación interna a fines de 2017. • Con Argentina: <ul style="list-style-type: none"> - Bolivia envió un lote de CODs a Argentina. • Con Brasil: <ul style="list-style-type: none"> - Realizando pruebas con archivos enviados por Brasil. Si bien Bolivia está en la versión 1.8.2 y Brasil en la 1.8.0, éste se encuentra en proceso de cambio hacia la 1.8.2.

PAIS	ESTADO DE SITUACION
BRASIL	<ul style="list-style-type: none"> • Con Cuba: <ul style="list-style-type: none"> - Se dio inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Brasil y recibidos por la Aduana de Cuba. • Con Argentina: <ul style="list-style-type: none"> - Finalizado el Plan Piloto instrumentaron el certificado de origen con validez jurídica, a partir del 10 de mayo de 2017 en el comercio bilateral al amparo del ACE 18 (MERCOSUR) y del ACE 14 (Brasil – Argentina). <p><u>AVANCES REPORTADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Bolivia: <ul style="list-style-type: none"> - Bolivia está realizando pruebas con archivos enviados por Brasil. Si bien Bolivia está en la versión 1.8.2 y Brasil en la 1.8.0, éste se encuentra en proceso de cambio hacia la 1.8.2. • Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> - Culminaron las pruebas de homologación externa y están próximos a comenzar el Plan Piloto. • Con Colombia: <ul style="list-style-type: none"> - Firmaron un Memorando de Entendimiento con Brasil, en marzo 2018. • Con Paraguay: <ul style="list-style-type: none"> - Están próximos a iniciar pruebas de homologación externa. • Con Uruguay: <ul style="list-style-type: none"> - Culminaron exitosamente el Plan Piloto el 23 de marzo de 2018 y el 9 de abril comenzaron a emitir CODs jurídicamente válidos.
CHILE	<ul style="list-style-type: none"> • Con Ecuador: <ul style="list-style-type: none"> - Se encuentran en la etapa de homologación externa, con CODs emitidos por Ecuador y recibidos por la Aduana de Chile. <p><u>AVANCES REPORTADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Argentina: <ul style="list-style-type: none"> - Culminaron las pruebas de homologación externa e iniciarán acciones para instrumentar el Plan Piloto. • Con Brasil: <ul style="list-style-type: none"> - Culminaron las pruebas de homologación externa y están próximos a comenzar el Plan Piloto. - Elaboraron los Términos de Referencia del Plan Piloto, el cual está siendo revisado por la Aduana de Chile. • Con Cuba:

PAIS	ESTADO DE SITUACION
	<ul style="list-style-type: none"> - En etapa de homologación externa. Chile remitió certificados de prueba a Cuba, los cuales fueron validados. • Con Ecuador: <ul style="list-style-type: none"> - En proceso de homologación externa en versión 1.7.1. • Con Uruguay: <ul style="list-style-type: none"> - Culminaron las pruebas de homologación externa.
COLOMBIA	<ul style="list-style-type: none"> • No informó haber culminado con las pruebas de homologación interna en la versión 1.8.1. • Informó que finalizada la homologación interna se iniciarán cronogramas de trabajo para la homologación externa con Chile, Ecuador y México en versión 1.8.1. <p><u>AVANCES REPORTADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reactivaron las acciones con la Aduana de Colombia para intercambiar CODs en versión 1.8.1 con Argentina, Brasil y Uruguay. • Con Ecuador: <ul style="list-style-type: none"> - En proceso de homologación externa en versión 1.7.1. - Intercambiaron archivos válidos en versión 1.8.1. • Con Brasil: <ul style="list-style-type: none"> - Firmaron un Memorando de Entendimiento con Brasil, en marzo 2018.
CUBA	<ul style="list-style-type: none"> • Señaló haber dado inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Argentina, Brasil y Chile, y recibidos por la Aduana de Cuba. • Informó haber aprobado el Reglamento sobre funcionamiento de la infraestructura de llave pública en interés de la protección criptográfica de la información oficial en la República de Cuba. <p><u>AVANCES REPORTADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Informó haber completado el desarrollo de la plataforma de emisión y haber comenzado las pruebas piloto del proceso de homologación interna, con el apoyo de exportadores seleccionados. • Iniciarán el procedimiento de envío de los datos para la carga inicial en el servidor de Homologación. • Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> - En etapa de homologación externa. Cuba recibió certificados de prueba por parte de Chile, los cuales fueron validados.
ECUADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> - Se encuentran en la etapa de homologación externa, con CODs emitidos por Ecuador y recibidos por la Aduana de Chile.

PAIS	ESTADO DE SITUACION
	<p><u>AVANCES REPORTADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Informó que se encuentra realizando las modificaciones necesarias para migrar de la versión 1.7.1 a la versión 1.8.1. • Informó que está transitando la etapa de homologación interna. • Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> - En proceso de homologación externa en versión 1.7.1. • Con Colombia: <ul style="list-style-type: none"> - En proceso de homologación externa en versión 1.7.1. - Intercambiaron archivos válidos en versión 1.8.1.
MEXICO	<p><u>AVANCES REPORTADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Informó que se encuentra renegociando los acuerdos bilaterales (incluidas sus reglas de origen) y hasta tanto no concluya dicha negociación no avanzará en la implementación de la certificación de origen digital.
PANAMA	<ul style="list-style-type: none"> • No informó haber completado los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción ni haber cumplido con las etapas de homologación interna y externa.
PARAGUAY	<ul style="list-style-type: none"> • Culminó el desarrollo de la plataforma de recepción. <p><u>AVANCES REPORTADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Culminó las pruebas de homologación interna. • Con Argentina: <ul style="list-style-type: none"> - Paraguay envió a Argentina XML de prueba. • Con Brasil: <ul style="list-style-type: none"> - Están próximos a iniciar pruebas de homologación externa. • Con Uruguay: <ul style="list-style-type: none"> - Paraguay envió a Uruguay XML de prueba. - Uruguay envió a Paraguay XML, de manera informal.
PERU	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta el momento no ha informado la realización de desarrollos para la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.
URUGUAY	<p><u>AVANCES REPORTADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Argentina: <ul style="list-style-type: none"> - Resultó exitoso el Plan Piloto iniciado el 2 de octubre de 2017 y habiendo finalizado el mismo, implementarán la certificación de origen digital a partir del 9 de abril de 2018. • Con Brasil:

PAIS	ESTADO DE SITUACION
	<ul style="list-style-type: none"> - Culminaron exitosamente el Plan Piloto el 23 de marzo de 2018 y el 9 de abril comenzaron a emitir CODs jurídicamente válidos. • Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> - Culminaron las pruebas de homologación externa. • Con Paraguay: <ul style="list-style-type: none"> - Paraguay envió a Uruguay XML de prueba. - Uruguay envió a Paraguay XML, de manera informal.
VENEZUELA	<ul style="list-style-type: none"> • No informó haber completado los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción, ni haber cumplido con las etapas de homologación interna y externa.

ASPECTOS TRATADOS POR CADA UNO DE LOS PAISES MIEMBROS EN LAS VIDEOCONFERENCIAS Y REUNIONES PRESENCIALES LLEVADAS A CABO CON LA SECRETARÍA GENERAL

PAIS	FECHA	ASPECTOS TRATADOS
ARGENTINA	3 de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Argentina manifestó la importancia de toda acción tendiente a impulsar la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI, y que dicha implementación debiera resultar obligatoria y prioritaria para países que se encuentran en un estado de mayor desarrollo. - Resaltó el compromiso asumido por los países en cumplir con lo establecido en el marco de Resolución 386 del Comité de Representantes, respecto de la utilización del SCOD de la ALADI con repositorio de firmas digitales a efectos de realizar las verificaciones correspondientes para validación de los certificados de origen digitales. - Consultó sobre el estado de implementación de los restantes países, en particular de México, Colombia y Perú. - Expresó que en virtud de la suscripción del ACE 72 (MERCOSUR con Colombia), requerirá por parte de la Secretaría General el desarrollo de un XSD en versión prueba (beta) que permita la incorporación de este nuevo Acuerdo. <p>Al respecto la Secretaría informó que llevará adelante dicha solicitud, pero para ello requiere que alguno de los países involucrados, formalicen dicha solicitud en el Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manifestó que respecto del ACE 68 suscripto con Venezuela, no habría inconvenientes técnicos para desarrollar la versión 1.8.2 beta, no obstante, realizarán una consulta formal para recabar la voluntad política. - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
BOLIVIA	16 de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Bolivia realizó consultas con relación a si el SCOD tiene registrados como usuarios a funcionarios de SENAVEX, única entidad emisora de certificados de origen digitales, y a cómo dar por válido un certificado de origen digital. - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión

		Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
BRASIL	19 de marzo 2018 23 de marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Brasil planteó la importancia de generar espacios de encuentros entre los países, en el marco de las Reuniones Presenciales de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital y manifestó su voluntad de mantener una reunión bilateral entre los países que conforman el MERCOSUR y los de la Alianza del Pacífico. - Manifestó que suscribió con Colombia el ACE 72 y solicitó a la Secretaría General el desarrollo de un XSD en versión prueba (beta) que permita la incorporación de este nuevo Acuerdo e informó que a la brevedad Paraguay, en ejercicio de la presidencia pro-tempore del MERCOSUR, haría llegar a la Secretaría General dicha solicitud mediante nota verbal. <p>En consecuencia, la Secretaría evaluará las diferencias existentes con el ACE 59, de modo de ajustar el XSD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brasil manifestó la importancia de que la ALADI proponga cambios al XML, respecto de los Acuerdos firmados pero antes de que opere su entrada en vigor. <p>La Secretaría General informó que para presentar dichos cambios, debe tener un mandato de parte de los países, por lo que esta solicitud será incorporada como punto a tratar en la Agenda de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brasil solicitó información respecto del estado de situación de la propuesta de Protocolo Adicional para incorporar la posibilidad de certificar origen digitalmente en el marco de los Acuerdos Regionales. <p>La Secretaría General informó que por Nota ALADI/SUBSE-LC 199/17 de 18 de agosto de 2017, remitió a todas las Representaciones los proyectos de Protocolos Adicionales de Apertura de Mercados y al Acuerdo Regional N° 4 relativa a la Preferencia Arancelaria Regional (PAR).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
CHILE	9 de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Chile manifestó estar realizando acciones para cumplir con los compromisos asumidos en la I Reunión de Coordinadores Nacionales celebrada en agosto de 2017.

		<ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría General consultó sobre el procedimiento de verificación de las firmas digitales por parte de Chile, quien informó que lo hacen utilizando el SCOD de la ALADI. - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
COLOMBIA	10 de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Colombia manifestó que han priorizado los desarrollos de la certificación de origen digital de la Alianza del Pacífico, motivo por el cual han dejado pendientes los desarrollos de la Certificación de Origen Digital bajo los lineamientos de la ALADI, particularmente en lo que respecta al pasar de la versión 1.7.1 del XML a la versión 1.8.1. - Manifestó que con relación a la suscripción del ACE 72 (MERCOSUR con Colombia), requerirá por parte de la Secretaría General, el desarrollo de un XSD en versión prueba (beta) que permita la incorporación de este nuevo Acuerdo. <p>Al respecto la Secretaría informó que implementará las acciones necesarias, pero para ello requiere que alguno de los países involucrados, formalicen dicha solicitud en el Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría General solicitó a Colombia el envío de un XML utilizado en el marco de la Alianza del Pacífico, a los efectos de identificar las diferencias técnicas con el XML de la ALADI. <p>Colombia manifestó que el XML de la Alianza del Pacífico cuenta con campos estandarizados de acuerdo a los estándares de las normas ISO, y que el intercambio de CODs se realiza a través de una plataforma en la cual también se hacen las validaciones con las empresas prestadoras de certificados de firma digital de cada país.</p> <p>Ante la consulta en cuanto a si en el marco de los acuerdos bilaterales entre países de la Alianza del Pacífico verificaban las firmas en el SCOD, Colombia manifestó que no, informando que utilizan un mecanismo consistente en acceder al repositorio de certificados emitidos por cada país socio para realizar dicha verificación.</p> <p>Asimismo, se les consultó sobre el porcentaje de certificados de origen cursados a través del Protocolo Comercial de la Alianza en relación a los emitidos en el marco de los acuerdos preexistentes, a lo cual respondió que por ahora los operadores continúan utilizando mayormente</p>

		<p>los acuerdos preexistentes aunque esperan que paulatinamente vaya aumentando la utilización del referido Protocolo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colombia manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
CUBA	15 de mayo 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitó recibir capacitación: para el desarrollo de programación para el módulo que garantice la homologación con servidores de ALADI; sobre buenas prácticas en el proceso de homologación con servidores ALADI en emisión hacia Aduanas de otros países; y en pruebas de emisión de otras Aduanas. - Remitió dirección rectificadora de la Aduana para el envío de certificados de prueba por parte de Brasil: desarrollador18@cadi.aduana.gob.cu - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
ECUADOR	16 de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Realizó una consulta técnica con respecto al ingreso de una AC al SCOD. - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
MEXICO	25 de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Con relación a la certificación de origen digital en el marco del Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico manifestaron que: <ul style="list-style-type: none"> a) La Alianza del Pacífico tomó como referencia el COD de la ALADI. No obstante, entienden que hay observaciones en el tema operativo e inconsistencias con la estructura del COD. Ejemplo: requiere ampliación de caracteres algunos campos como nombre de la empresa, número de factura y cantidad de mercancías. b) El IO-Pack proporcionado por el BID actualmente acepta únicamente el Certificado de Origen de la Alianza del Pacífico. c) No es necesario realizar chequeos de verificación de la estructura del COD ni de la firma digital

		<p>ya que la garantía está dada por el país que lo emitió.</p> <ul style="list-style-type: none"> - México manifestó que propondrá una serie de modificaciones relacionadas con el certificado de origen digital, las cuales incorporará al Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, a los efectos de conocimiento y consideración por parte de los países. Dichas modificaciones ya habían sido referidas en la Reunión del Grupo Técnica llevada a cabo en el año 2017. - La Secretaría General consultó respecto del sistema de verificación utilizado en el marco de los acuerdos bilaterales entre países de la Alianza del Pacífico, y en qué proporción se están utilizando con respecto al Protocolo Comercial. México manifestó no disponer de estadísticas al respecto e informó que en el marco de los bilaterales, con excepción del Acuerdo con Chile en el cual se utiliza la autocertificación, se intercambian los certificados por VUCE con firma autógrafa. - La Secretaría General solicitó que le fuera enviado el XSD de la Alianza del Pacífico. - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
PARAGUAY	11 de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Paraguay realizó consultas técnicas con relación: <ul style="list-style-type: none"> a) al llenado de un XML con Brasil, y la Secretaría General solicitó lo remitieran por correo electrónico a los efectos de analizarlo y dar una respuesta sobre el problema planteado. b) al Visualizador de los certificados de origen digitales, consulta evacuada en la propia videoconferencia. c) a la posibilidad de modificar el campo EHId de una Entidad Habilitada (EH), y que los Funcionarios Habilitados (FH) de esa EH que habían sido ingresados, queden automáticamente asociados al nuevo EHId. <p>A los efectos de solucionar el inconveniente, mientras no se actualice la programación, la Secretaría sugirió se realice una modificación de algún campo del FH y se grabe, de modo que quede asociado correctamente.</p> - Ante la consulta de Paraguay respecto a cuál es el procedimiento a seguir una vez finalizada la

		<p>etapa de homologación interna, la Secretaría General informó que deberán oficializar dicha comunicación en la ALADI a los efectos de proceder al registro de la información. En este caso, la comunicación por medio de la videoconferencia resulta suficiente. Asimismo, deberán comunicarlo a aquellos países con los cuales el compromiso de cooperación estaba condicionado a la finalización de la homologación externa por parte de Paraguay, para continuar con el cumplimiento de los compromisos asumidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría General se comprometió a remitir, a través de la Representación Permanente de Paraguay, los Memorandos de Entendimiento suscritos por los países que se encuentran en etapas más avanzadas, de modo de que Paraguay pueda contar con un marco de referencia. - La Secretaría informó que con relación a la suscripción del ACE 72 (MERCOSUR con Colombia), requerirá desarrollar un XSD en versión prueba (beta) que permita la incorporación de este nuevo Acuerdo, motivo por el cual implementará las acciones necesarias, requiriendo para ello, que alguno de los países involucrados, formalicen dicha solicitud en el Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI. - Manifestó no tener inconvenientes con las fechas propuestas para la realización de la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (14 y 15 de agosto de 2018) y la II Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital (16 y 17 de agosto de 2018).
PERU	8 de junio 2018	<ul style="list-style-type: none"> - La videoconferencia realizada tuvo como objetivo acercar el apoyo técnico que brinda la Secretaría General y articular acciones tendientes a impulsar la ejecución de prácticas que contribuyan a la implementación del Certificado de Origen Digital de la ALADI. La minuta elaborada con motivo de la videoconferencia se encuentra en etapa de revisión y aprobación por parte de Perú."
URUGUAY	16 de enero 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Con respecto a la consulta de la Aduana de Uruguay sobre: <ul style="list-style-type: none"> a) La posibilidad de descargar automáticamente los archivos delta por medio de FTP (File Transfer Protocol) u otro mecanismo sin la necesidad de ingresar al SCOD, la Secretaría informó que no está implementado ningún mecanismo al respecto y que se analizará. b) La definición de un "protocolo de intercambio" de los seguro COD, la Secretaría informó que no existe un protocolo definido y que sugiere que sea "postead" en el Foro Virtual para su análisis. c) El tratamiento de los COD anulados o rectificadas, la Secretaría informó que este tema fue expuesto en alguna de las reuniones presenciales pero que los países desestimaron su análisis en pro de avanzar en las pruebas pilotos del COD. No obstante, al registrarse un avance en la certificación digital en varios países, sugirió que sea planteado en el Foro Virtual para su

		<p>tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none">- Con respecto a la consulta de la VUCE sobre si existe un acercamiento con la Alianza del Pacífico en certificación digital, la Secretaría informó que en la última reunión presencial se mencionó por parte de México para “adaptar” el COD al formato Alianza Pacífico, luego de la reunión no hubo otro pronunciamiento al respecto.
--	--	--

CONCLUSIONES:

El cumplimiento total de los compromisos de cooperación horizontal fue de 68 %, en tanto que el cumplimiento parcial de los compromisos asumidos fue de 16 %, habiéndose registrado además un 16% de incumplimiento.

Se registra cumplimiento total de los compromisos de cooperación horizontal entre los siguientes países:

- Argentina con Bolivia, con Brasil, con Chile, con Ecuador y con Paraguay;
- Bolivia con Ecuador;
- Brasil con Chile, con Cuba, con Paraguay y con Uruguay;
- Chile con Cuba y con Paraguay;
- Paraguay con Uruguay.

Se registra cumplimiento parcial de los compromisos de cooperación horizontal entre los siguientes países:

- Chile con Ecuador y con Uruguay.
- Bolivia con Brasil.

En esta oportunidad, y en virtud de la información recabada a los países, la Secretaría General pudo realizar la evaluación del 100% de los compromisos asumidos, lo que permite tener una visión completa del grado de cumplimiento de los mismos.

Cabe destacar los avances reportados durante el período bajo análisis:

- Uruguay con Argentina y Uruguay con Brasil comenzaron a emitir CODs jurídicamente válidos a partir del 9 de abril de 2018.
- Chile con Argentina, Chile con Brasil y Chile con Uruguay culminaron las pruebas de homologación externa y están próximos a comenzar el Plan Piloto.

Cabe recordar que, en su comercio recíproco, Argentina y Brasil se encuentran emitiendo certificados de origen digitales jurídicamente válidos desde el 10 de mayo de 2017.